

## MAS SOBRE LA ACTUACION DE LA NOBLEZA

Aunque parezca increíble, hay quien dice con toda seriedad cosas tan peregrinas como las siguientes: "Que sin el esfuerzo de la nobleza, sin su patrimonio, sin sus alianzas con los capitales y promotores de industria moderna "el siglo XIX no hubiera tenido ni un sólo céntimo de capital de instalación y de reservas"; que la "nobleza "ha sostenido en vilo lo poco que aún queda, lo mucho que aún quedaba lo inmenso de que dispuso de medios espirituales el siglo XIX"; que es y ha sido "el cimiento único del Progreso moderno"; que a "ella se debe la riqueza moderna"; que si no existió fué porque "lo que se le obligaba a estudiar era cabalmente las doctrinas antidisolventes" (sic); que la nobleza no tuvo otra preocupación que los problemas de nuestro tiempo, etcétera. Todas esas afirmaciones son del distinguido periodista bilbaíno señor Zuloaga. Como ha visto el lector, todo lo bueno que ha habido, todo lo que se ha hecho en los siglos XIX y XX (con mayor razón en los anteriores) tanto en el orden material como en el espiritual, lo ha hecho la nobleza y fuera de ella nadie ha hecho absolutamente nada, cosa de que sin duda no se percataron bien el P. Coloma y Pereda al escribir "Pequeñeces"... y "La Montañez". Y lo más meritorio es que todo eso lo ha hecho la nobleza por lo visto sin estudiar (¿para qué?), pues lo que "se le obligaba" a estudiar era cabalmente doctrinas antidisolventes (se quiere decir, sin duda, disolventes).

¿Para qué se preocuparía otro distinguido periodista e ilustrado político bilbaíno, don José Félix de Lequerica, al ver "a las clases más altamente directoras paradójicamente desvalidas, sin una manera de educación nacional adecuada a sus posiciones y medios de vida?" Para qué propondría la fundación de algún centro de enseñanza especial para esas clases selectas?

¿Vamos a hablar con un poco de formalidad, señor Zuloaga, y a no poner en ridículo (sobre todo usted, que puede hacer cosas mejores) con defensas desentonadas y estrafalarias a una clase social que merece mayores respetos y en la cual hay tantos méritos individuales destacados?

En España se han hecho campañas furibundas de prensa, de parlamento o de mitin contra todo lo que era una fuerza para el orden, para la moralidad, para la religión, para la conservación social o la regeneración política. Campañas contra la Iglesia, contra las Ordenes religiosas, contra Maura, contra el Rey, contra la burguesía, contra todo... menos contra la nobleza. ¿Se ha oído en algún mitin, en alguna manifestación de izquierdas gritar muera los nobles o muera la nobleza? No tenemos noticia. ¿Se ha gritado en alguna reunión de derechas o de lo que fuera, viva la nobleza o vivan los nobles? Tampoco. Pues esto significa que la nobleza, como clase social, como fuerza, como influencia, como actuación no existía por desgracia para unos ni para otros, ni para el amor ni para el odio, ni para los partidos políticos, ni para las fuerzas sociales. Y así lo vio don Antonio Maura, que en una ocasión venía a decir, sin recordarnos mal, que en España no quedaba más que el pueblo y la Monarquía y que había se podía edificar sino sobre esas bases.

Esto puede decirse que es un lugar común. No hace mucho que Jiménez Caballero en su "Genio de España" escribía: "La tragedia de la aristocracia española fué la de saberse—un día— inútil para España. Saber: que imponía ninguna categoría vital al país". Y precisamente en el mismo número de la ilustrada revista monárquica "Acción Española", en que se insertaba el artículo del señor Zuloaga, su director, don Ramiro de Maeztu, decía: "Todavía ahora mismo se oye decir a gentes que llevan en los apellidos media

historia de España que es una desgracia ser español y no sueñan sino en huir a la realidad desagradable en vez de concertar los ánimos contra las calamidades y "destruirlas combatiéndolas", como hubiera hecho Hamlet, de no haber sido Hamlet". Y si son tantos los que han dicho esas cosas, ¿por qué sólo cuando las decimos nosotros surge esa protesta airada?

"Reconocer esa realidad no es ir contra la nobleza. Ni es ésta una cuestión que se haya de dejar a una pugna entre parcialidades encontradas, que es cuestión de estructura social y de interés público. Yo no puedo conformarme—decía Luis Veuillot, que era hijo de un obrero tonelero—con esas decadencias de la nobleza. ¡Era una institución tan bella, el pobre bajo pueblo tenía de ella una necesidad tan grande! Me parece casi si ese gran señor que ha venido a la banda negra su tierra, su castillo, sus papeles de familia, me hubiera traicionado personalmente".

Nosotros condenamos, ¿cómo no?, con toda la energía necesaria la medida que ha declarado expropiables sin indemnización cuantiosísimas propiedades territoriales de la nobleza. Pero después de condenarla pensamos: Se ha hablado mucho de las propagandas demagógicas desencadenadas por los campos. Pero ¿esos demagogos, cuando se han lanzado a esparcir su semilla, ¿qué han encontrado en esos campos? En esas propagandas (fáciles, es verdad, como todas las demagógicas en pueblos ignorantes) ¿qué semillas anteriores, qué patronatos, qué labor de moralización, de enseñanza, de tutela, ¿de asistencia han tenido que contrarrestar? ¿Qué diques han tenido que derribar? Y si no han encontrado nada (nosotros no afirmamos ni negamos porción que no estamos bastante enterados), podría dudarse que el triunfo sería de los que trabajaban por su causa al aire y al sol y no de los que permanecían arrellanados en los sillones de la Gran Peña, o leían las páginas deportivas o acaso dejaban pasar las horas vanas en un ambiente de ocio?

En Madrid existe, si no ha sido aparecido, un Centro llamado Centro de Acción nobiliaria. Ese Centro, en una ocasión, dió una señal de vida. Por el año 1918 dirigió a la nobleza española un manifiesto, en el cual, con edificante sinceridad, se reconocía que la finalidad de ese Centro "se encerró en límites de clase un poco estrechos". Aun sabiendo nosotros que nuestra voz era en esto la menos autorizada, como aquel documento nos hizo concebir alguna esperanza, escribimos en "El Debate" un artículo aplaudido fervorosamente lo que parecía ser una incorpación de la nobleza a las preocupaciones sociales y a los problemas serios de la vida.

¿Cómo respondió la nobleza española a aquel llamamiento y cómo el propio Centro que lo había hecho perseveró en su actitud? De esto no sabemos nada. Otros podrán hablar con mayor conocimiento de causa y podrán, si quieren, rectificar todos nuestros juicios que no tienen otro mérito que el de la buena fe en que se inspiran...

Salvador MINGULON  
(Prohibida la reproducción).

**APARATOS DE RADIO**  
Lo mejor del día, 850 pesetas.  
No gaste más. Fonógrafos, discos  
Bazar "EL GALLO"

## DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Cada pliego, con modelos para inscribir SEIS fincas, y UN ejemplar de NORMAS DE APLICACION DE LA REFORMA (por el notario señor Alvarez Robles), 0,40 pesetas.  
Cada pliego CENTRAL (tri pas), con modelos para hacer OCHO inscripciones más, 0,40 pesetas.  
Solo NORMAS DE APLICACION (sin pliegos), el ejemplar, 0,25.  
Para enviar ejemplares por correo, es condición precisa que manden el importe de los que pidan, más 0,40 pesetas por cada doce ejemplares (o fracción).  
También se pueden enviar a los pueblos a REEMBOLSO, pero en este caso se cargarán por gastos de Correos, 0,80 pesetas por cada CUARENTA ejemplares (o fracción).

## LA UNION D E DERECHAS

### Un escrito al señor Goicoechea conteniendo un llamamiento a todos los españoles de solvencia moral

MADRID.—Se ha entregado al Ilustre ex ministro de la Gobernación el siguiente documento: "Madrid, 10 de enero de 1933. Excelentísimo señor don Antonio Goicoechea.

Nuestro respetable y querido amigo: Libres de toda culpa en la progresiva disolución de la sociedad española, que pacientemente contemplamos desde hace meses, creemos llegado el instante de dirigir un llamamiento a todos los españoles de solvencia moral, que sientan en su conciencia la responsabilidad de colaborar en la prolongación de este estado de cosas, por la omisión de una actuación política y ciudadana claramente inspirada en nuestro ideario, y organizada eficazmente para intervención en la vida pública.

Entregados pacíficamente los resortes del Poder a los dirigentes de una revolución, que fueron los primeros sorprendidos por la explosión de un estado de conciencia (colectivo, mesiánico e irresponsable, contemplamos hoy el fracaso rotundo de un sistema, que, después de aniquilar hasta los últimos vestigios de la disciplina social y de la moral colectiva, resulta impotente para elevar la vida nacional por derroteros jurídicos, que permitan en nuestra Patria las normas de convivencia humana comunes a todos los pueblos civilizados.

La unión de derechas es un anhelo nacional, que únicamente necesita para verse convertido en realidad la constitución de los organismos adecuados a este fin.

Una gran masa de discrepantes con la actual estructura del Estado, que aún no había logrado plasmar totalmente en una organización política, encuentra reflejadas fielmente sus ideas y sentimientos en el discurso pronunciado recientemente por usted, que no solamente ha expresado nuestro sentimiento, sino que ha fijado también con justicia nuestra posición simpatizante y colaboradora con todas las organizaciones anteriormente existentes en la derecha española.

Esta afirmación explícita de nuestra personalidad e ideario es, a nuestro entender, condición previa ineludible para llegar a la estrecha colaboración con nuestros afines, lo que ha de ser desde nuestra constitución política el primordial deber que guíe y oriente nuestros esfuerzos.

La derecha española, tal como nosotros la concebimos, no encaja en las viejas y anticuadas clasificaciones al uso en nuestra política. La firme creencia en la fecundidad creadora de la tradición; el convencimiento de la necesidad de la educación religiosa como única fuente posible de la moral colectiva; la conveniencia ineludible de fundamentar la organización de la vida sobre los principios de jerarquía y autoridad, compatibles con la intervención tradicional de nuestro pueblo en la vida pública de la nación, son las piedras basilicas de nuestra ideología. Y sobre ellas aspiramos a que las normas de organización social cristiana sean una realidad viva y no una teoría líbrica y a que las garantías de la vida inherentes a nuestro concepto de la dignidad humana, defendidas por una inviolable justicia, no sean promesa falaz o instrumento de la demagogia, sino la base de

una sociedad justa, jerarquizada y libre de la tutela asfixiante del Estado.

Queremos una restauración de los valores eternos del espíritu español, realizada mediante una renovación total de la estructura del Estado, que, pleno de substancia tradicional, ha de responder a todas las necesidades de la vida de nuestro tiempo, por su eficacia política para organizar una sociedad en la que imperie la justicia y en la que ningún interés de clase pueda sobreponerse al supremo interés de la Nación.

Nosotros tenderemos fraternalmente la mano a todas las organizaciones existentes dentro de la derecha política española, dispuestos a la más estrecha colaboración, y desplegando, como de nominador común a todos, la bandera de la reforma constitucional.

### GOICOECHEA ABANDONA LA JUNTA DE GOBIERNO DE ACCION POPULAR

MADRID.—Se han hecho públicas las siguientes cartas: Señor don José María Gil Robles.

Mi querido amigo: En la Asamblea de Acción Popular celebrada en el mes de octubre se adoptó, entre otros, el acuerdo de prohibir a los que ocuparen puestos directivos en la organización, toda propaganda pública dentro de otros partidos.

Inmediatamente de tener noticia de tal acuerdo, significué a usted mi propósito de abandonar el puesto que desempeñaba en la Junta de gobierno que usted dignamente preside.

Haciendo usted justicia a las razones de delicadeza que me movieron a adoptar tal decisión, me rogó que existiera de ella, en evitación de que contra mi voluntad, pudiera ser interpretada como un disenso de más honda alcance.

Firme yo, como usted, en el propósito de eliminar en nuestras relaciones políticas todo motivo y hasta toda apariencia de discordia, accedí de buen grado al aplazamiento, en la esperanza de que los dos de que halláramos un arbitrio para impedir un alejamiento, por mí sinceramente mentado y en realidad inevitable, dadas las exigencias de mi posición política y lo ajustado de los términos en que está concebido el ya citado acuerdo.

Contra mi voluntad, la de usted y la de los demás dignos individuos de la Junta, no ha sido dable hallarlo y mi renuncia, en la que insisto, debe quedar aceptada. No sólo no me alejo con ello de ustedes, sino que ruego a cuantos formen actualmente parte de Acción Popular y quieran escuchar mi consejo que en ella continúen, bien seguros, como yo lo estoy, de que servirán al hacerlo la casi totalidad de su ideario, conservando a la vez plena libertad para defender, fuera de la organización, su ideario completo.

Sírvase hacer llegar a la Junta de gobierno la expresión de mi gratitud y de mi simpatía y no dude del sincero y cordial afecto de su buen amigo, q. e. s. m., A. Goicoechea. 8 enero, 1933.

Excelentísimo señor don Antonio Goicoechea. Mi querido amigo: Puede usted imaginar cuán áncero deploro que las circunstancias le obliguen a reiterar su dimisión de miembro de la Junta de gobierno de Acción Popular, hasta el punto de que ésta se ve obligada a admitirla, con verdadero pesar.

Me hago cargo de las razones que le mueven a obrar así. El acuerdo de la reciente Asamblea establece una incompatibilidad que a usted en estos momentos le alcanza.

Quiero, sin embargo, que quede bien claro que dicha incompatibilidad no es por razón de ideología o posición política respecto al problema de las formas de gobierno, sino por motivos de táctica, a fin de evitar cualquier "confusión perturbadora

boración, y desplegando, como de nominador común a todos, la bandera de la reforma constitucional. Y en espera de que estos proyectos se conviertan en una realidad en plazo brevísimo, al accerlos usted, aceptando el ser en la empresa que usted inició con su discurso nuestro guía y nuestro consejero, quedamos suyos atentos amigos y seguros servidores, q. e. s. m.,

Marqués de Alava, José María Albifana, Pedro Alvarez Velluti, Enrique Ansaldo, marqués de Ariany, Pedro María de Artifano, Manuel Arizmendi, conde de las Bárcenas, barón de Benasque, Manuel Bueno, Luis Cabello Lapiedra, duque de Canalejas, marqués de Cañada-Honda, barón de Cárcer, Ignacio de Casso."

### UN BANQUETE

Dentro de breves días, la Junta de gobierno de Acción Popular obsequiará con una comida a don Antonio Goicoechea, como homenaje de admiración y afecto, y como gratitud por los servicios prestados a la entidad durante todo el tiempo que ha sido directivo de la misma.

### Comedor escolar católico

La señora doña Carmen Rodríguez Lagunilla, viuda de Fuentes, dama consejera del Comedor Escolar, obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los niños de la institución infantil, en recuerdo de su esposo q. e. p. d.

## TANGOS Y CAVIAR

Ya lo he dicho varias veces. Los hechos más sintomáticos de cada época, los más cargados de significado profundo, no son nunca los "hechos políticos". Son siempre esos otros hechos, aparentemente más modestos y secundarios pero que revelan, sin embargo, graves predisposiciones colectivas y definitivas orientaciones de la Cultura y del Espíritu.

Así, para el observador atento, en esta última decena de años, más alarmante que tal vaivén político, era esta absurda insistencia con que nosotros los hispanos, poblábamos nuestros escenarios y nuestros tablados de orquesta de anchos paveros y bordados zahones de "gauchos" convencionales y "mejicanos" de tarjeta postal; y esta fruición con que poníamos los ojos en blanco ante la zulo hispanos, poblábamos nuestra mirada languidez de un tango; y este regocijo con que saltábamos al son de la música negra; y esta pasión con que nuestras mujeres, en las plantanos "tea-rooms", se adelantaban a recogerlos el abrigo tal ruso convencional, de Chamberi, con altas botas y gorrete de astrakan, mientras que los comensales tomaban su caviar, arrullados por los desesperados compases de los remeros del Volga...

Hacia dos siglos que acusábamos con razón, nuestro cotidiano repertorio de costumbres de estar extranjerizado y desnutrido de sustancia castiza. Era verdad. Pero, al menos, nuestros exotismos de esos dos siglos, iban polarizados hacia Europa. Y, el polarizarnos hacia Europa, bien mirado, no era en definitiva, desespañol zarnos, del todo, puesto que toda nuestra tradición y nuestra vida está hecha secularmente de "europismo". Vestirse a la moda bútica o escribir a la moda parisina, no era apartarse mucho de la tradición. Venía a ser como cambiar la letra gótica por la francesa, y la luturgia muzábaré por la romana, cosa que ya hicieran en el siglo XI los monjes de Cluny, viejos abuelos de nuestros petrimetros de ayer. Nuestras amorosas escapatorias hacia la blanca Europa, nuestras leves infidelidades, con España, eran apenas veniales devaneos que no merecían el nombre solemne de "adulteños"...

Pero hacia unos diez años, que nuestras infidelidades empezaban a tener un cariz más inquietante y un estilo más pervertido y masoquista. Buscábamos, con insistencia senil, la amistad turbia del indio y del esclavo. Dimítiamos nuestra condición de "europismo", y parecíamos ya nuestros paladares pervertidos necesitaban sazón sus placeres—su baile, su música—cen especias picantes de salvajismo y elementalidad.

Ya se está viendo. Había en todo eso mucho más que un capricho de moda o de elegancia. Había algo tan profundo, tan denunciador de una perversión colectiva que si hubiéramos de buscar exponente y signo para designar estos años, mucho más que "la época del advenimiento de la República", hubiéramos de designarlos como "la época del tango y del caviar".

Porque la República, en sí, es poca cosa. Lo que es mucho y muy trágico es el pretexto que ella ha dado para que, bajo ella, explote definitivamente esa perversa locura hispana del tango y del caviar. Lo "mejicano" y lo "ruso" está, ahora, en nuestra política y en nuestra legislación, porque primero estuvo en nuestras orquestas y en nuestros "tea-rooms": porque primero estuvo en nuestro ambiente y en nuestras costumbres.

La libertad facilitada y amplia de la República, para la expansión de todos los bajos fondos, nos cogió dimitidos de europeos y embobados con exóticas lejanías salvajes. La convivencia con aquel ruso de Chamberi que nos ponía el abrigo, y aquel mejicano, de paveros y espuelas, que tocaba el saxofón, nos habían preparado el espíritu para este estado de cosas deplorables, que hace que, al resumir el Santo Padre, a fin de año, la situación religiosa del mundo, haya podido nombrar, en una sola línea, a Méjico, España y Rusia...

Méjico, España y Rusia... ¿No se os agolpa, españoles, la sangre en vuestra blanca tez de europeos? A un lado, Méjico, la brava tierra con su ochenta por ciento de sangre de color; a otro lado, Rusia, la pesada mole: tica y oriental. Y en medio... ¡España! ¡La niña de los ojos de Roma!

Y esta vergonzosa alineación, que el Santo Padre, hace, en su resumen anual, con paternal sencillez, sin ninguna acentuación mortificante, es toda la verdad de nuestra política de hoy. España, entre Méjico y Rusia; como una blanca doncella raptada, en algún cuento antiguo, por dos gigantes de alifanes y bigotazos. Hijos de las horas frivolas del tango y del caviar, éstos son los tiempos duros de la hoz y el martillo, que amanecen, cada mañana, trazados con pintura negra, en la fachada de la vieja catedral o del clásico edificio civil. Estos son los tiempos en que para un ministro de Estado, Méjico resume toda la América española. Y para un ministro de Instrucción Pública, no hay convivencia más eufórica que la de los judíos tetuanicos. Tiempos de dimisión y de renuncia, en los que se quieren desandar todos los viejos caminos de los misioneros de Indias y de los soldados de Lepanto.

Por encima de toda menuda actuación política, ¿no valdría la pena de ir pensando en una sencilla liga de intelectuales no simisionarios y unidos por una elemental coincidencia de cultura y de europeidad? Y ¿convocaría sencillamente, a todos los que reunieran una condición mínima; a todos los que prefirieran los pliegues de una tanagra, a la pluma de una azteca o al gorro de astrakan de un cosaco.

colectiva que si hubiéramos de buscar exponente y signo para designar estos años, mucho más que "la época del advenimiento de la República", hubiéramos de designarlos como "la época del tango y del caviar".

Porque la República, en sí, es poca cosa. Lo que es mucho y muy trágico es el pretexto que ella ha dado para que, bajo ella, explote definitivamente esa perversa locura hispana del tango y del caviar. Lo "mejicano" y lo "ruso" está, ahora, en nuestra política y en nuestra legislación, porque primero estuvo en nuestras orquestas y en nuestros "tea-rooms": porque primero estuvo en nuestro ambiente y en nuestras costumbres.

La libertad facilitada y amplia de la República, para la expansión de todos los bajos fondos, nos cogió dimitidos de europeos y embobados con exóticas lejanías salvajes. La convivencia con aquel ruso de Chamberi que nos ponía el abrigo, y aquel mejicano, de paveros y espuelas, que tocaba el saxofón, nos habían preparado el espíritu para este estado de cosas deplorables, que hace que, al resumir el Santo Padre, a fin de año, la situación religiosa del mundo, haya podido nombrar, en una sola línea, a Méjico, España y Rusia...

Méjico, España y Rusia... ¿No se os agolpa, españoles, la sangre en vuestra blanca tez de europeos? A un lado, Méjico, la brava tierra con su ochenta por ciento de sangre de color; a otro lado, Rusia, la pesada mole: tica y oriental. Y en medio... ¡España! ¡La niña de los ojos de Roma!

Y esta vergonzosa alineación, que el Santo Padre, hace, en su resumen anual, con paternal sencillez, sin ninguna acentuación mortificante, es toda la verdad de nuestra política de hoy. España, entre Méjico y Rusia; como una blanca doncella raptada, en algún cuento antiguo, por dos gigantes de alifanes y bigotazos. Hijos de las horas frivolas del tango y del caviar, éstos son los tiempos duros de la hoz y el martillo, que amanecen, cada mañana, trazados con pintura negra, en la fachada de la vieja catedral o del clásico edificio civil. Estos son los tiempos en que para un ministro de Estado, Méjico resume toda la América española. Y para un ministro de Instrucción Pública, no hay convivencia más eufórica que la de los judíos tetuanicos. Tiempos de dimisión y de renuncia, en los que se quieren desandar todos los viejos caminos de los misioneros de Indias y de los soldados de Lepanto.

Por encima de toda menuda actuación política, ¿no valdría la pena de ir pensando en una sencilla liga de intelectuales no simisionarios y unidos por una elemental coincidencia de cultura y de europeidad? Y ¿convocaría sencillamente, a todos los que reunieran una condición mínima; a todos los que prefirieran los pliegues de una tanagra, a la pluma de una azteca o al gorro de astrakan de un cosaco.

José María PEMAN  
(Prohibida la reproducción).

## DE SOCIEDAD

**NATALICIO**  
Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto gerente de la Federación Católica Agraria don Hilario Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

## SUGESOS

**UNA DENUNCIA**  
La guardia civil de Camporreondo ha renunciado ante el delegado de Hacienda al vecino de Rabanal de las Lantias José Diez Diez, de 63 años, porque en un registro efectuado en su domicilio se le encontraron artículos de ultramarinos que despatchaba al público, careciendo de la oportuna patente.



PR MER ANIVERSARIO DE LA SENORA

### Doña Bernarda Catón Bezos

Que falleció el 13 de Enero de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Nazario Catón; hijos Pascual, Andrea, Agusín y Gerardo; hermanos Isabel y José; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor

En sufragio de su alma se celebrarán misas el 13 del corriente en San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle y San Francisco, en Torreormojón y Palazuelo de Vedija.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA PROVINCIA

Carrión de los Condes

EL SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS CATOLICOS Clebró junta extraordinaria este organismo, despachando el siguiente orden del día: Acta de la anterior. Creación de la Caja de paro forzoso. Balance de cuentas. Renovación del comité ejecutivo. Ruegos y preguntas. La reunión resultó muy animada por la concurrencia de socios, que llenaban por completo el salón, como por el entusiasmo con que se debatieron todos los asuntos.

Colmenares de Ojeda

DOS BODAS El día 25 del corriente y hora diez de la mañana, en la parroquia de San Fructuoso, tuvo lugar el enlace matrimonial de las simpáticas señoritas Angela Prado y Macrina Doce, con los simpáticos jóvenes Lupicino Cagigal y Aniano Prado, respectivamente.

Bendijo la unión, don Félix Santos, cura párroco de Colmenares.

Actuaron de padrinos don Ricardo Cagigal, hermano del novio, y doña Josefa Marina, don Vivencio Miguel y doña Justina García, respectivamente. Firmaron el acta ante el señor juez, don Angel Casas, y testigos don Cosme Rodríguez y don Domingo Noses.

A continuación de la Misa, los invitados, en número de 65, fueron obsequiados con un espléndido y succulento banquete en la casa de los padres de los novios, don Miguel de Prado y doña Josefa Marina, consistiendo el menú en sopa de paella, con almejas, principios variados, tartas, licres, café, copa y cigarrillos tabacos.

Durante la comida reinó una gran alegría entre los invitados.

Por la tarde, y hora de las cuatro, se organizó un animado baile en la Casa Consistorial, asistiendo la juventud de los pueblos limítrofes, en el que se distinguieron, por su elegancia y simpática, las señoritas Dominica Doce, hermana de la novia; señorita Vicente Doce, prima de la novia; señoritas Felisa Cerezo; Teresa Cagigal, hermana del novio; Rosa Prado y Vitalina Seco, y los jóvenes Fortunato y Porfirio Prado, hermanos del novio; Abilio Cagigal, primo del novio; Bibiano Seco y Máximo Doce, primos de las novias, e Edilio Prado.

El baile duró hasta altas horas de la noche, ejecutando el señor Topete un escogido repertorio.

J. T.

Abastas

PROXIMA JUNTA GENERAL El domingo próximo, 15 de los corrientes, el Sindicato Católico Agrícola de esta localidad, se reunirá en Junta General ordinaria, figurando entre los asuntos a tratar los que a continuación mencionamos:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
2.º Renovación de los cargos de la Junta Directiva.
3.º Conveniencia de fundar en este Sindicato una Mutualidad del Seguro de Accidentes del trabajo.

A fin de que todo socio pueda apreciar la labor realizada por el Sindicato durante el ejercicio comprendido en el pasado año de 1932, los libros de contabilidad de esta entidad, están de manifiesto al público para su examen por parte de los asociados, estando facultados éstos para solicitar cuantas aclaraciones estimasen oportunas.

COLECTA A BENEFICIO DEL CLERO

En la tarde de ayer, un grupo de simpáticas señoritas de

la localidad, se dedicaron a realizar la obra magna de visitar al vecindario en general, tomando nota de lo que cada cual piensa dedicar mensualmente para el sostenimiento del clero parroquial.

Desconocemos aún la totalidad de la cuota que se recaudará en metálico durante los meses comprendidos en el actual año de 1933.

En días sucesivos se hará otra colecta destinada al sostenimiento del culto.

DE SOCIEDAD

Procedente de Riveros de la Cueva ha llegado a esta localidad la simpática y bella señorita de aquel pueblo, Victoria Gangas, a fin de pasar una corta temporada en compañía de sus tíos.

A tan distinguida joven la deseamos que su estancia en ésta, le sea lo más grata posible.

EL CORRESPONSAL

Husillos

ENLACE MATRIMONIAL En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, profusamente adornada, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellissima señorita Triaxeres Moro Rojo, hija del distinguido propietario de esta localidad, D. Venancio Moro García, con el culto joven de Villanubrales de Campos, Florencio Martínez Torio, hijo del propietario don Pablo Martínez, suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

La novia, que iba elegantemente vestida, realizaba sus encantos con la casaca mantilla y ramo de azahar; seguida de una selección y música comitiva.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, capellán de Griñota, don Anastasio Retortillo Torio, primo del contrayente, ayudado por nuestro colega cura-económico don Pedro de la Hoz, siendo apadrinados por la señorita Basilia Moro y don Pio Martínez, ambos hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Bernardo Alonso, del comercio de Palencia; don Rafael Aragón y don Angel Cabeza, alcalde y juez respectivamente, de esta villa; y por parte del novio, don Gaudencio Martínez, don Rafael Moro, propietarios, de Villanubrales, y don Miguel Torio, encargado de la accequia de Palencia.

Concluida la ceremonia religiosa, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un bien servido refrigerio, leyéndose una adhesión de felicitación, de una hermana del novio, religiosa en la Bañeza (León).

Seguidamente, y en dos hermosos autocars, dirigieron al pueblo del novio, donde el elemento joven, después de recorrer en alegre bullicio, precedidos de los músicos callejeros, la típica vuelta a la villa, pasaron al domicilio del novio, siendo agasajados con succulento lunch.

Por la tarde hubo animados bailes.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, citaremos al elemento joven, distinguiéndose las gentiles señoritas Adelita Alonso, de Palencia; Maruja del Val, hija del culto médico de esta villa, don Jul o del Val; señoritas Basilia y Victoria Moro, hermanas de la novia, de Husillos; señoritas Maruja y Victoria Martínez; Anselma García, Evarista Moro, Albina y Cruz Moro, primas de los contrayentes, de Villanubrales; y los jóvenes Zaccarias Moro, Angel y Santiago Cabeza, Rafael Aragón, de Husillos; Pio y Pablito Martínez, Julio Martínez, Mariano Moro, Tomás Torio, de Villanubrales de Campos; y Antonio y Mariano García, de Becerril.

La feliz pareja ha salido en viaje de luna de miel, con dirección a Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona.

Reciban mi más sincera felicitación tanto los padres como los recién casados.

UN INVITADO

MENTALIDAD ALEMANA Y MENTALIDAD FRANCESA

1914. ¡Movilización!... ¡La guerra! August Zalger avanzó, como tantos millares de soldados alemanes, por las llanuras belgas, y pisó los talones del Ejército francés hasta que llegó al parón del Mame.

Se aburría mucho en las trincheras August Zalger y una noche las abandonó para presentarse en las de enfrente. Era un precursor del pacifismo.

Y además un pequeño sinvergüenza. Porque no sólo abandonó sus banderas, sino que reveló a los franceses un plan de ataque que estaban preparando sus enemigos.

El general francés Collin se ha creído en el caso de contar este brillante hecho de armas del soldado alemán en un libro publicado hace unos meses y que se titula "Les gars du 26".

Pero en Alemania se lee todo lo que escriben sus vecinos y la policía encargó de averiguar si el bravo Zalger era o no producto de la imaginación marcial y literaria del general Collin. No lo era.

Y August Zalger, que había pasado tan ricamente la guerra, mientras millares de compatriotas

suyos morían por la Patria, comparó ante el Tribunal Supremo de Leipzig que le acaba de condenar a diez años de trabajos forzados.

En Francia también se enteran de todo lo que pasa en Alemania.

Y en cuanto "Le Matin" conoció la sentencia del Tribunal de Leipzig escribió:

"¡He ahí la mentalidad germánica! Verdaderamente es gente que tienen una sucia naturaleza... Son incapaces de pasar la esponja sobre hechos de guerra que en nuestro país disfrutan del beneficio de la amnistía moral y penal". Desconfiamos, porque tenemos que entendernos con seres rencorosos muy bien dispuestos a abusar de la generosidad francesa que se manifiesta por el noble olvido de las injurias.

"Le Matin" se envolvió, en cuanto acabó de escribir eso, en la bella bandera tricolor y se echó a dormir con el sueño tranquilo y reposado de los justos.

¡Más!... ¡vovons!...

Hace diez días. Tribunal militar de París. Ante los imponentes jueces cargados de cruces y cubiertos

de gloriosas cicatrices, el temeroso sargento Gauche.

Tiene hoy 51 años. Comenzó a servir a su patria a los 18. Fue herido en Argel y en Marruecos. También tiene gloriosas cicatrices y no le faltan cruces sobre el pecho. ¿Por qué está ante el imponente Tribunal? Era un día de terrible combate en las orillas del Marne. Gauche, con un puñado de soldados se defendía en primera línea. Llovían las granadas. Era imposible resistir la avalancha de fuego y acero. Pidió socorro. Envío emisarios a retaguardia. ¡No volvió ninguno!

Entonces el sargento Gauche sacó el pañuelo, lo ató al cañón del fusil y se adelantó al Tratado de Versalles. De esto hace la friolera de diez y siete años, tantos como nos separan del hecho heroico de August Zalger, en este voluntario intercambio que extendido a ambos ejércitos hubiese acabado en seguida con la guerra. El Tribunal Militar de París ha condenado al sargento Gauche a cinco años de trabajos forzados.

Buscamos, en vano, en "Le Matin" el comentario, para ver qué opina de la "amnistía moral y material" y de las esponjas indígenas. A falta de "Le Matin" lo encontramos en "La Fauchardiere", que es quien nos descubre estos acontecimientos de la postguerra en su sección habitual de "L'Ouvre". Es éste, que tiene miga. Y corteza.

"August Zalger ha tenido la suerte de no ser francés. A la tarifa de cinco años de trabajos forzados por capitulación en pleno campo, hubiese sido fusilado, con música y todo, por haber entregado al enemigo los planos de nuestra próxima ofensiva."

Y termina con este gracioso consejo: "Conozco un buen hombre de 84 años que tomó parte en la guerra de 1870. Cuenta así su corta entrevista con el enemigo: "Alguien gritó: ¡Que vienen los prusianos!... Entonces tiré el fusil y empecé a correr como un galgo. Lo mismo hicieron los demás."

"Todavía rie a carcajadas cuando cuenta su anecdota que riera. Me voy a permitir aconsejarle que guarde en secreto sus recuerdos bélicos, porque podrían llevarle a un tribunal militar y encontrarse con el regalo de cinco años de trabajos forzados."

El Tribunal de París no sólo ha condenado al sargento Gauche a cinco años de trabajos forzados, sino a silencio perpetuo a "Le Matin".

¡Hablar a esta altura, y después de lo visto y aprendido, de diferencias esenciales en la mentalidad de los pueblos!...

Cuatro años, los cuatro de la guerra, se pasaron los aliados atormentándonos con la famosa frase del Canciller Bethmann-Hollweg, gracias a la cual nos enteramos de que los tratados no eran más que "chiffons de papier", con lo que quedaba justificada la invasión de Bélgica, para venir a parar en que tenía muchísima razón siempre que se tratase de pagar las deudas a los Estados Unidos.

No. No hay mentalidades distintas. Todos los pueblos son exactamente iguales cuando se trata de reventar al vecino y de no pagar.

La esponja es un artículo de fantasía. Como los pactos y los tratados, siempre que convenga violarlos. Hasta ahora, al menos, las grandes naciones no nos han dado ejemplos de mayor substancia. ¡Así anda ello!

Porque no hay un solo pueblo, con la excepción de Italia que lo ha pedido por la pluma de Mussolini, capaz de sentir de veras toda la grandeza de esa "amnistía moral y penal" sin la cual todos seguiremos siendo Augustos Zalger o sargentos Gauches.

DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción)

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

POR LA REGION

Burgos

PARALIZACION DEL MERCADO

Sigue la paralización del mercado burgués, la cual continuará mientras el Gobierno no se decida a adquirir una buena cantidad de trigo sobrante, con el fin de descongestionar el mercado, y lanzarlo a la venta en el momento en que las necesidades del consumo nacional así lo exijan.

LE QUITAN LA AMERICANA Y LE PEGAN

En una taberna de las inmediaciones de la Catedral, propuso anoche la venta de una americana a un desconocido en la cantidad de diez pesetas, el moñero Ricardo Rodríguez Guerra, de 44 años, de Valladolid; el desconocido aceptó, y cuando salieron a la calle para concertar el trato, éste quitó la americana a Ricardo, golpeándole. Acto seguido desapareció el agresor.

Valladolid

HOMENAJE DE DESPEDIDA

Con motivo de la marcha del doctor Salazar a Santiago de Compostela, donde va a ocupar la cátedra de Pediatría de aquella Facultad de Medicina, ganada en reñidas y brillantes oposiciones, un grupo de amigos ha organizado un banquete que se celebrará hoy jueves día 12 en el Hotel de Inglaterra, a las nueve y media de la noche.

León

FERIA DE GANADOS

En agosto fué inaugurada por el Ayuntamiento.

El número de cabezas de ganado presentado en esta feria se elevó de 1.500 a 2.000 del ganado vacuno, siendo casi doble el número a que asciende el ganado caballar, mular y asnal.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos del Ayuntamiento astorgano para organizar una feria que tantos beneficios puede acarrear no sólo por lo que se refiere a la índole inmediata del lugar donde se ha celebrado sino por las grandes ventajas futuras para la superioridad de la ganadería española, que con la Agricultura forma los dos importantísimos pilares base de nuestra riqueza y de nuestra prosperidad.

Zamora

CORNEADO POR UNA RES

En la mañana de ayer, cuando se dirigía a nuestra capital conduciendo seis reses vacunas, Laureano Alonso, una de las reses le corneó golpeándole contra el suelo. Laureano resultó con diversas contusiones de imponente en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado provisionalmente en una casa del Barrio de San Frontis.

Segovia

FELICITACIONES AL PRELADO

Con motivo de celebrar su fies

ta onomástica el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero, acudieron a felicitarle a su Palacio el Cabildo en pleno de la Iglesia Catedral, y los curas párrocos y coadjutores de esta población, figurando entre éstos bastantes sacerdotes que no ejercen cargos parroquiales, numerosas comisiones de Asociaciones religiosas, miembros de Comunidades monásticas y muchas personalidades, hasta el punto de que los pasillos del edificio se hallaban llenos de gente distinguida, demostrando entusiasmo con su presencia allí, las vivas simpatías con que cuenta en esta provincia eclesiástica el ilustre prelado, el afecto y respeto que inspira y la adhesión inabundante que su acertada labor apostólica obtiene, como justipremio a su sacrificio abnegado en favor de la Iglesia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El próximo domingo se celebrará un mitin de propaganda radical socialista en el teatro Cervantes de esta capital, en el que hablarán el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz y los diputados señores Jaén Martín de Antonio.

Salamanca

EL PREMIO GORDO

La serie del 28.773, agraciada con el "gordo" del sorteo de Lotería, celebrado ayer, fué dada en la Administración número 3, establecida en la calle de García Barrado y revendida a mitad en participaciones de peseta y la otra mitad en décimos por el vendedor José Castro, que tiene establecido su kiosko en plaza del Mercado.

El industrial zapatero Antonio García juega un décimo y ganó varias participaciones. El zapatero Agustín Rodríguez también lleva un décimo.

En igual sorteo de hace tres años correspondió también "gordo" a Salamanca, y fué dado en el kiosko y procedido de la misma Administración.

Avila

INCENDIO EN UN COCHE DE FERRO

En el coche correo del número 21 se produjo un incendio, quemándose varias sacas correspondencia, entre ellas de valores declarados. Se ignoran las causas del siniestro.

Santander

EL CENTENARIO DE PERE

LA Comisión organizadora Centenario a Pereda ha cuenta del tema del Centenario Internacional, que ha organizado, figurando premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Luis Martín Gromá

Médico de la Armada Especialista en Garganta Nariz y Oídos Patic Castaño

EL SEÑOR

Don Eleuterio Sánchez Núñez

Falleció en Sofo de Cerrato hoy 12 de Enero de 1933

A LOS 65 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Amador, Germán y

Vicenta; hija política doña Lidia Nozal;

nietos Anita, Paulina, José Cruz y Jesús;

hermanos Acacia y Antonia; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas - Depósitos - Canales - Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos - FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 258 Teléfono 306

Provincias
Anoche hubo un tiroteo en las Ramblas

UNA NOTA DE LA C. N. T. BARCELONA.—La C. N. T. ha publicado una nota en la que dice que el movimiento que se ha desarrollado por los anarquistas y ganizado por los sindicalistas; pero no por los simpatizantes de éstos.

UN ATRACO ALICANTE.—El propietario de un automóvil del servicio público, Silvestre Alvarez Boyel, se encontraba con su coche frente al bar "Los Gavilanes", situado en el kilómetro 2 de la carretera de Elda a Petrel, esperando a unos viajeros para conducirlos.

RINA EN UN JUZGADO SANTIAGO.—Al terminar un juicio de faltas en el Juzgado por agresión, se encontraron en la Sala de justicia dos bandos, uno de republicanos y otro de jaimistas.

ACADEMIA DE HACIENDA

Para toda clase de oposiciones de Hacienda, por personal técnico seleccionado de los Cuerpos respectivos. El próximo lunes, 16, empiezan las clases en el CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO, quedando la dirección de estos estudios a cargo de don Gerardo López García, jefe de Contabilidad e inventor de Hacienda.

TIERRA SANTA

IX Peregrinación Nacional con ocasión del 19 centenario de la muerte del Redentor, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turín, etc. Abril 1933. Precios desde 1.375 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pi y Margall, 12, Madrid.

14 PESETAS corte de abrigo de tres metros
PAÑOS ABRIGOS PRECIOS REDUCIDISIMOS
RETALES EL SIGLO XX

Preparando la Conferencia Económica en Ginebra

GINEBRA.—Los peritos reunidos para preparar la Conferencia Económica han terminado esta tarde la discusión general.

El consejero federal helvético se ha pronunciado a favor del mantenimiento del patrón oro o de su restablecimiento.

El técnico húngaro ha pedido que se conviertan las deudas privadas a corto término en deudas a largo plazo.

El director de la Sección Económica de la S. D. N. ha propuesto que el programa de la futura Conferencia de Londres, sea algo limitado con objeto de asegurar así el éxito de la misma.

El presidente expuso su opinión contraria. El perito belga ve del modo siguiente la creación de un fondo de socorro monetario: todos los bancos de emisión que dispongan de un "stock" monetario en oro superior a las necesidades de la circulación de sus respectivos países contribuirán a ese fondo.

El acuerdo parece ser unánime en lo referente a la convocatoria de la Conferencia Económica antes de que esté reglamentada la cuestión de las deudas.

También hay unanimidad en considerar que esta reglamentación debe hacerse lo antes posible.

GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín.

Abrigos de paño y cuero.—Camisera.—Ropa interior. Mayor Principal, número 78

Teniendo disponibles grandes manadas de cerditos chatos, de Vitoria, de los que en recría hacen 20 arrobas en poco tiempo, tengo el gusto de ofrecerles los ejemplares que deseen, teniendo disponibles, también, ejemplares para reproducción, o sea, para padres y madres para criar, a precios convencionales. Para pedidos y catálogos, gratis, Lucio Piazuelo, Gallarza, 16, Logroño.

De la pasada intentona anarcosindicalista LA RINCONADA, EL PUEBLO QUE VIVIO TODO UN DIA EL COMUNISMO LIBERTARIO

UNA INTERSANTE INFORMACION DE "A B C"

MADRID.—"A B C" publica esta mañana interesante información, firmada por su redactor señor Gómez Pajuela, en la que se relata lo sucedido durante las doce horas que La Rinconada vivió en el comunismo libertario.

Según la versión dada por el alcalde, don Antonio Conde Romero de Medina, los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:

"Desde las dos de la madrugada comenzaron a oírse en el pueblo grandes murmullos; grupos de individuos recorrieron las calles y durante la madrugada comenzaron a despertar a los vecinos, y, pistola en mano, fueron requiriendo a todos los que tenían armas para que las entregaran. El Centro Obrero, domicilio de los anarcosindicalistas, estuvo abierto desde bien temprano. El pueblo quedó en poder de los revoltosos. La casa-cuartel de la Guardia civil estaba cercada. Se daban numerosos vítores al comunismo libertario, y las mujeres comenzaron a proclamar de pan, pagándolo, no obstante asegurar que se había proclamado en España el comunismo libertario. Yo acordé, con los concejales, dar aviso de lo que ocurría a Sevilla; pero fué de todo punto imposible; las comunicaciones estaban cortadas. A primera hora de la mañana, cuando estábamos todos reunidos, llegó "Cinco Reales", que es el secretario sindicalista de La Comarcal, con varios elementos dirigentes y me dijo: —Espere que entregue la Alcaldía.

—La Alcaldía no la entrego de ninguna manera—le contesté.

—Entonces entregará la lleve —Tampoco.

—Pues entonces quedaréis todos presos. Tú puedes quedarte en casa, porque estás enfermo.

LA GUARDIA CIVIL NO ENTREGA LAS ARMAS, Y LOS REVOLTOSOS RESPETAN EL CUARTEL

Después de colocar la bandera en el Ayuntamiento, los grupos, armados de escopetas, pistolas, hachas y otras armas, se dirigieron al cuartel de la Guardia civil. En ésta se encontraba atrincherado el cabo-comandante del puesto, don José Losada, con cinco números, al que le fabricaban sorprendido de noche los sucesos, y optó por esperar, bien parapetado en la casa. Dos guardias cuidaban de la azotea; uno se encontraba en la sala de armas y los otros dos y el cabo cuidaban de las ventanas.

El cabo, al oír los gritos en la puerta del cuartel, abrió de par en par la ventana, y, apoyándose de brazos, dijo: —¿Qué queréis?

Uno dijo: —Cabo: nosotros respetamos el cuartel, pero queremos que nos entreguen las armas, pues se ha declarado en España el comunismo libertario.

En Algeciras estallaron tres petardos y quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas con Madrid y Málaga.

En Linea de la Concepción hubo un tiroteo entre los guardias y los revolucionarios y tres de éstos fueron heridos.

En Gobernación

Noticias facilitadas a las dos de la mañana

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado a las dos de la madrugada, las siguientes noticias:

El gobernador de Cuenca comunica que en Mira se ha declarado la huelga general y los huelguistas apaleaban a los obreros que se resistían a abandonar el trabajo. Los huelguistas agredieron a la Guardia civil, resultando heridos levemente dos guardias. Entonces, la Benemérita se defendió y hubo tres heridos. Uno de éstos, apellidado Yuste, falleció. Los disturbios han sido producidos por elementos fugitivos de Valencia. A última hora renació la tranquilidad. Ha sido clausurado el Sindicato.

En Sevilla, la Benemérita detuvo, cerca de Carmona, un automóvil en el que viajaban propagandistas revolucionarios.

En Fuenterrobles (Valencia), la Benemérita accedió al saber que había sido incendiado el archivo municipal y tuvo que hacer fuego con las ametralladoras. Los revoltosos huyeron hacia el campo, perseguidos por los guardias. Cuando el capitán que mandaba la fuerza regresaba a Utiel supo que en Cullera había estallado una bomba en un transformador de electricidad y la ciudad había quedado a oscuras. Ha quedado restablecida la normalidad.

El gobernador de Granada ha enviado fuerzas a Motril para trasladar a los detenidos.

En Málaga hubo tranquilidad durante el día. Por la noche unos jóvenes intentaron quemar el Teatro de Cervantes, sin conseguirlo.

En Casavieja (Cádiz) se produjeron sucesos, en los que resultaron heridos un sargento y un guardia civil. Se enviaron fuerzas de Asalto y un guardia persiguió a un individuo armado de una pistola. El perseguido se refugió en una casa, y disparó sobre el guardia, matándole. Los demás guardias intentaron penetrar en la casa; pero dispararon desde el interior y resultó muerto de un balazo en el cráneo otro guardia. No se sabe si la casa habrá sido ya tomada.

En Arcos de la Frontera, unos mil individuos cortaron las comunicaciones. La noticia se ha sabido por personas que salieron del pueblo.

En Algeciras estallaron tres petardos y quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas con Madrid y Málaga.

En Linea de la Concepción hubo un tiroteo entre los guardias y los revolucionarios y tres de éstos fueron heridos.

Según manifestaron en el ministerio de la Gobernación, el incidente ocurrido en el penal de Ocaña había carecido de importancia. Cuando llegaron los guardias de Asalto y los bomberos de Madrid no fueron necesarios sus servicios.

Ante la actitud del cabo, los grupos no volvieron.

—El sacristán avisó a mi hermana de lo que ocurría, y yo entonces cerré la puerta y me absorbe de oír la misa. A poco luego llego un grupo aporreando la puerta; primero no hicimos caso; a mi madre le dio un síncope; creí que venían a matarme.

—¿Tiene usted armas? —No tengo ninguna—contesté.

—Pues abra usted, que queremos registrarle.

—En mi casa no entra nadie.

—Ya no es su casa, don Miguel; es de todos, es del pueblo. Yo a eso no les contesté, pero dijeron: —Si no abre usted prendémos fuego.

Se retiraron y el cura párroco salió al encuentro de los revoltosos, cuando partían, para decirles: —Yo no tengo arma ninguna; podéis registrar mi casa; si alguien tiene que vengar en mí, que lo diga, que aquí estoy para responder de ello.

TIROTEO UN AUTOMOVIL OCUPADO POR LA GUARDIA CIVIL Y HIEREN A ALGUNOS OCUPANTES

Después de conseguir que fueran abiertas las puertas del Ayuntamiento y de colocar banderas rojinegras en diversos lugares, los revoltosos marcharon a la entrada del pueblo, donde detuvieron a todos los automóviles, obligando a todos sus ocupantes a besar la nueva bandera.

De Sevilla llegaba un automóvil ocupado por un cabo y cinco números de la Benemérita. Fué recibido con una descarga cerrada y el coche forzó la marcha, siguiendo hasta Alcalá de Río, donde fueron atendidos los heridos, cabo José Sánchez y Teófilo Díaz Sancho, que lo estaban de poca importancia.

A LAS DOCE HORAS DE VIDA MUERE EL COMUNISMO LIBERTARIO EN LA RINCONADA

Desde Alcalá de Río se avisó a Sevilla lo ocurrido y de esta capital salió el teniente coronel Porras con diez y ocho individuos de la Benemérita, y de Lora el capitán Osuna, con tres.

A las dos de la tarde llegaron a La Rinconada. Unos disparos les recibieron, pero los guardias contestaron con nutrido fuego que dispersó a los revoltosos, quienes huyeron al campo.

Se restableció el orden y fueron detenidos veintinueve individuos, de ellos cinco mujeres. Se les ocuparon ocho escopetas, un sable, tres pistolas, un puñal, un cuchillo, seis navajas, un chuzo y cuatro hachas.

La fuerza pública salió al campo para detener a los fugitivos.

bo un tiroteo entre los guardias y los revolucionarios y tres de éstos fueron heridos.

Según manifestaron en el ministerio de la Gobernación, el incidente ocurrido en el penal de Ocaña había carecido de importancia. Cuando llegaron los guardias de Asalto y los bomberos de Madrid no fueron necesarios sus servicios.

Presupuesto de gastos de la Casa Presidencial

MADRID.—Por la Habilitación de la Presidencia de la República se han felicitado los siguientes datos:

"La liquidación del presupuesto de gastos de la Casa Presidencial desde la posesión del presidente de la República hasta el 31 de Diciembre de 1932 ha sido la siguiente:

Cantidades reintegradas al Tesoro público, 281.426,77 pesetas; sumas que no han llegado siquiera a retirarse de las Cajas de la Hacienda, 65.716,65 pesetas. Total de economía obtenida, pesetas 347.143,42. Sumando a ello 37.475,42 pesetas satisfechas por impuestos, la cantidad total que ha vuelto al Tesoro o no ha salido de él asciende a 384.618,53 pesetas.

Una vez más debe aclararse que aquellas economías se obtienen solamente de sumas que conforme a ley no podrían dedicarse a beneficencia o a asistencia social y si tan sólo a una vida de mayor ostentación. Cuanto puede dedicarse a fines benéficos se considera preferente y sagrado. A tal efecto, el presidente de la República no ha hecho suyos ni por un momento los gastos de representación, de que se lleva espontánea y detallada cuenta.

Por ejemplo, en los últimos días del pasado año y primeros de éste se han invertido en regalos para niños pesetas 39.060,70, y en donativos para establecimientos y necesidades individuales, pesetas 15.035,85".

Madrid En la Plaza de Toros estallan bombas

EXPLOSION

MADRID.—A última hora de la noche estallaron dos bombas en los corrales de la nueva plaza de toros, donde esta acuartelada una sección del segundo escuadrón de guardias de Seguridad. En aquel momento subían a un automóvil, para reintegrarse al cuartel de Poncejos, los guardias de Asalto que estaban allí destacados. Las bombas fueron lanzadas desde un terraplén próximo y dieron en una pasarela del apartadero y en una pared. Se rompieron muchos cristales de las casas inmediatas, y los caballos de los guardias se espantaron y rompieron los roncales, originándose gran confusión. Los guardias hicieron un reconocimiento por los alrededores, sin resultado alguno.

Una mujer que pasaba por aquellos lugares en el momento de la explosión, dijo que había visto correr velozmente a seis individuos.

Las dos bombas hicieron explosión simultáneamente. Estaban cargadas con balines, balas y trozos de hierro cortados en punta. Son de las llamadas "Orsini", con varios percutores, idénticas a las halladas hace algún tiempo en Madrid.

En el lugar de las explosiones se personaron algunos jefes de Seguridad y Vigilancia. Varias patrullas de guardias vigilan los alrededores.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE MARIA GUERRERO

MADRID.—En el teatro Español se ha celebrado el descubrimiento del busto de María Guerrero, asistiendo el alcalde, autores, actores y numerosos admiradores de la gloriosa actriz. Lola Membrives leyó unas cuartillas ensalzando la memoria de la Guerrero.

El busto, adquirido por suscripción en América, ha sido colocado en el salón del teatro.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

GIEZA-OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA ¿QUEREIS COLOCAROS?

57 Celadores Mercado Madrid, Aguaciles, Mecanógrafos; todos, 3.000 pesetas anuales; otros varios. Acudir urgente, Centro Informativo. San Bernardo, 54, MADRID. Remitir dos sellos 0'30, para informarnos. No se exige haber servido.

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el lunes, día 16 de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que tal y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el día 16 de Enero, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de completo título y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porqué está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDEN 4.000 plantas de chopo lombardo, de 3 años, de 3 a 5 metros de altas. Dirigirse a Francisco de Arana, en Herrera de Pisuegra.

SE NECESITA criado para acarreador que sepa algo de molino, soltero y de buenas referencias para la fábrica "La Margarita", Castrillo de Villavega.

SE VENDE una casa, en Frómista, calle Magistral Aguado; para tratar, dirección: Luis Calvo Pallars, 229, Barcelona; dando facilidades al comprador.

VENDESE vaca superior y novilla, también buena, recién paridas, y las dos terneras a precios convencionales. Tomás Conde, en Frechilla.

CAMBIO piso soleado, buenas condiciones, por sitio céntrico. Plaza Cervantes, 6. Jesús Migué.

SE VENDEN 3.000 plantas o parte de ellas, de chopo lombardo, de 3 años. Juan González. Mostales de la Vega.

MADERA de olmo. Se vende en pie, de la finca de San Isidro de Dueñas, propiedad del señor Cuadros.

VENDESE unas treinta obras de tierra en el término de Villamuriel de Cerrato. Para tratar, con don Tomás Rodríguez Carrasco, vecino de Ampudia. Se darán en condiciones y facilidades para su pago.

VENDESE yegua, de 8 años, alzada 7 y 3 dedos, a toda prueba, o se cambia por una muía. Francisco Blanco. Frómista.

AMA DE ORIA, primeriza, 23 años, leche 6 días, desea criar en su casa. Miguel Díez. Monzón de Campos.

VINO clarete, de Cándido Fernández, en Paz Universal, a 0'50 pesetas litro, y 7'50 cántaro.

VENDESE plantones de almenadro, de dos, tres y cinco años; por docenas, a 12 pesetas y por cientos, a 85 pesetas. Alvaro Velasco. Baltanás.

VENDESE 47 cerdos legítimos vitorianos, peso de 8 a 12 arrobas, en el Almacén de Legumbre de Andrés Morales. Modesto Lafuente, 7.

SUBASTA. Se celebrará el día 23 del mes corriente, a la hora de doce, y ante el Notario, de Valladolid, don Rafael Serrano, para la venta de varias fincas, sitas en término de Villacider, Boadilla de Rioseco y Villada. Títulos y condiciones, en la Notaría.

LOCALES: Se arriendan de grandes dimensiones, para garage, talleres o almacenes. Razón: Independencia, 9.

VENDESE vaca recién parida, primer parto, abundante leche. Vicente Medizvilla. Boadilla del Camino.

POR SOBRANTE: Véndese muía, 3 dedos, a elegir entre tres y a prueba. Lorenzo Rioja. Valdeolmillos.

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

## VIDA RELIGIOSA NECROLOGIA

### JUVENTUD ANTONIANA DE SENORITAS

Celebrarán sus cultos mensuales mañana, día 13, en la capilla del Colegio del Santo Angel.

Por la mañana, Misa de Comunión, a las ocho y media.

El reparto de premios a las niñas gratuitas del Colegio, será a las cuatro y media, y a continuación el Ejercicio de la tarde, con Rosario y Plática, terminando con la Reserva.

Se suplica a las socias asistan a estos actos.

En Soto de Cerrato ha fallecido cristianamente el señor don Euterio Sánchez Nuñez, a los 65 años de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos, nietos y hermanos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irremediable.

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Bernarda Catón Bezos.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos al esposo e hijos de la finada la expresión de nuestra condolencia.

## ANTE LA CRISIS DEL CAMPO

### ALGO SOBRE LA ULTIMA ASAMBLEA TRIGUERA

No hay que ser intermitentes; sólo una labor continuada, una lucha noble y legal como corresponde a nuestra condición de castellanos, pero enérgica y llena de entusiasmos, nos llevará al triunfo.

No hay duda que la Asamblea de Osorno constituyó un éxito grandioso, tanto por el gran número de asistentes—ya que no hubo local suficiente ni siquiera para la mitad—como por los entusiasmos de todos y unanimidad de criterio en las deliberaciones.

En el embargo, labradores, estamos por de un día. Si no perseveramos en nuestras justas reivindicaciones, si el marullo que con tanto carino y valor manejamos para machacar en el frío yunque de nuestras reivindicaciones, se abandonamos de tiempo en tiempo y con él nosotros nos echamos en el suelo de la apatía, no conseguiremos nada, absolutamente nada; y la sociedad española, que de cuando en cuando, en los períodos álgidos de nuestras convulsiones, nos contempla absorta, creida que por un momento uno de nuestros arranques ha de salir algo que sea la salvación de la Agricultura, que es la salvación de España, volverá a reír burlona y creará que nuestras Asambleas periódicas, más que actos conscientes, son cabriolas de histerismo y algún escrito rísonico se encargará de colocar sobre nuestras espaldas el consabido sambenito.

Por eso, la labor más meritoria de la Asamblea, con ser muy importante, no fué la elaboración y aprobación de las conclusiones, todas ellas muy justas y necesarias para el desenvolvimiento racional de la vida campesina, sino la compensación, el asentimiento de todos para la continuidad de la obra. A este fin fué Paredes el pueblo elegido para la celebración del segundo acto, en honor al hermoso espíritu agrario y de compañerismo de sus comisionados.

Allí podrán acudir; yo así lo espero, Carrión y Frechilla, que con sus pueblos respectivos forman el Covadonga del agrarismo español. No creo que la Agricultura española haya olvidado aquel 13 de junio, cuyo gesto muy "Tierra de Campos" valió la reposición de la tasa.

Y yo digo a Carrión y a Frechilla, en nombre del estado llano de la Agricultura palentina: en nombre de ese millar de asarbleístas que hambrientos de justicia acudieron a Osorno, que abarbanen para siempre sus castelladas posiciones, que se acerquen cuanto puedan para que un abrazo fraternal selle el pacto de unión sagrado, y que sus hombres, de indiscutible competencia y valor bien probado, pongan todo, valor y competencia, al servicio de una sola causa, el "agrarismo", sin apellidos ni motes de ningún género, porque ellos, motes y apellidos, son la causa de nuestras divisiones y luchas familiares, que traen consigo el derrotismo que padecemos.

Unámonos todos, dentro del amor de nuestra causa. Levantemos nuestros corazones, abatidos por el dolor de la injusticia, y con energías de hombres de la tierra aprestémosnos, si quiera por una vez, a hacer valer nuestros derechos. No consistamos por más tiempo que el fruto de nuestros desvelos, de nuestros rudos trabajos, sólo sirva para abarrotar de oro las arcas, ya repletas, de la usura.

Todos sabéis a cómo nos pagan el trigo, cómo venden la harina y cómo venden el pan; y por consiguiente, quienes son los que pierden el dinero trabajando todo el año como bestias y llenos de privaciones y quiénes, si, apenas trabajan, compran nuevas fincas, viven en la opulencia y se pasean en automóvil. Esto enerva nuestra condición de hombres libres, y libres queremos ser, jamás esclavos.

Para esto, labradores, para romper las cadenas que hoy nos arraman, se precisa de tres buenas cualidades: sacrificio, abnegación y disciplina. Hemos de sacrificarnos pagando las cuotas justas y equitativas con puntualidad a las Patronales, porque ello será el principio del triunfo. Debemos ser abnegados acudiendo siempre, y sin reparar en molestias, donde quiera que se nos llame, que será afianzar el triunfo. Y disciplinados, acatando las órdenes de nuestros organismos, que será preparar el terreno para recoger el fruto del triunfo.

Ahora, a Paredes, cuando Paredes diga; y luego a Palencia, cuando ordene la Patronal.

Euterio ORTEGA LINARES

## Movimiento demográfico

### DEFUNCIONES

Manuela Escañós Bodero, de 10 meses. Granja Agrícola. Tomasa Barcenilla del Río, de 82 años, viuda. Gil de Fuentes, núm. 10.

### NACIMIENTOS

Jesús Román Arroyo; hijo de Cándido y Felicitas. Pedro Espina, 15. Miguel Valles Dattoli, hijo de Feliciano y Arsenia. Gil de Fuentes, 12. Luis Martínez Millán, hijo de Hilario y Luisa. Casado del Alisal, letra A.

## GARTELERA

### Teatro Principal

Hoy, a las siete y cuarto, la preciosa película "Corazones Valientes".

### Cinema España

Función desde las seis y media hasta las diez de la noche, con la cinta titulada "Un hombre sin corazón".

## CASA EIROA

### Primera Especial en OPTICA

Se ejecutan con exactitud las Recetas ópticas. Artículos para regalo. PLATERIA RELOJERIA Mayor, 49.—PALENCIA (Frente al Hotel Central)

## U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

### RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

## José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### En Casasviejas (Cádiz), los revoltosos se hicieron fuertes en una casa y la fuerza pública vióse obligada a ametrallar y a lanzar bombas de mano contra los rebeldes, pereciendo 20 personas

### También murió un guardia de Asalto y fueron heridos graves un sargento y dos números de la Guardia civil y otros dos de Asalto

#### EL GRAVÍSIMO CASO EN CASASVIEJAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que las noticias que tenía de provincias acusaban tranquilidad, a excepción de Cádiz.

Después de este grave suceso ocurrido en Casasviejas, de una provincia.

Los revoltosos se refugiaron en una casa donde, al llegar los guardias se hicieron fuertes; entonces la fuerza, vióse obligada a hacer uso de las bombas de mano y arrojadas contra los rebeldes, pereciendo todos los individuos que estaban dentro de la casa, en total unos 18 ó 19, a excepción de un guardia de Asalto que los revolucionarios tenían dentro, como rehenes.

Este guardia de Asalto conservaba su pistola, y al darse cuenta de lo que sucedía hizo uso del arma y pudo salvarse de los que le tenían prisionero, logrando matar a dos de ellos.

Las bajas por parte de la fuerza pública han sido de un sargento de la Guardia civil, gravemente herido; un guardia de Asalto muerto, y dos Guardias civiles y otros dos de Asalto heridos.

Después de este grave suceso la fuerza realizó registros en las casas de dicha localidad, encontrándose en casi todas armas.

Se detuvo a un individuo que era portador de un cajón lleno de hoces nuevas, con las que se intentaba agredir a la fuerza.

Hasta las dos de la tarde, continuó diciéndonos el ministro de la Gobernación, no se han recibido nuevas noticias de este suceso.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE LOS SUCESOS DE CASASVIEJAS

CADIZ.—Noticias particulares procedentes de Casasviejas dan cuenta de lo sucedido en aquella localidad y que amplían la referencia dada por el señor Casares Quiroga.

A primera hora salió para dicha localidad la fuerza pública al mando del capitán señor Rojas.

Al llegar a Casasviejas el jefe de la fuerza ordenó sitiar la casa en que se habían refugiado los rebeldes a fin de invitarles a que se rindieran.

Estos, en vez de efectuarlo así, se hicieron fuertes en la casa, y entonces el capitán ordenó que se hiciera fuego contra los revoltosos, y poco después dispuso que se hiciera uso de las ametralladoras.

Como ni aun así conseguían reducirlos, el capitán Rojas mandó a los de Asalto que hicieran uso de las bombas de mano, que poco después arrojaban contra la casa.

Todos os que estaban dentro perecieron, a excepción de un guardia de Asalto que tenía prisionero y que se libró de sus enemigos gracias a una pistola que tenía en su poder. Los revoltosos, al observar el fracaso, quisieron rematar al guardia de Asalto, pero éste consiguió desasirse de ellos y matar a dos siendo el único superviviente.

#### LAS ULTIMAS NOTICIAS DICEN QUE LOS REVOLTOSOS MUERTOS FUERON VEINTE

CADIZ.—Las últimas noticias que llegan del suceso ocurrido en Casasviejas hacen ascender a veinte el número de revoltosos que murieron en la refriega.

La casa en que estaban los sitiados quedó totalmente destruida.

#### SE TRASLADAN LOS HERIDOS A CADIZ

Los heridos por la fuerza pública en la refriega de Casasviejas, han sido trasladados a esta capital y hospitalizados.

El guardia de Asalto que resultó muerto se llamaba Ignacio Martín.

#### LA HUELGA DE CADIZ

CADIZ.—A primera hora de la mañana la huelga en esta capital transcurría normalmen-

te, aunque se puede decir que ha fracasado totalmente, puesto que casi todos los obreros han entrado al trabajo.

Se practicó la detención del joven Ramón Vidal, que se declaró autor de apedrear a un tranvía en la cuesta de la Calles; se le ocupó una mecha y documentos sindicalistas.

Frente a la Catedral vieja estalló un petardo.

#### RESUMEN DE LOS OTROS SUCESOS

En Chicliana hicieron explosión cuatro petardos.

En Sevilla la normalidad en el día de hoy era completa, salvo pequeños incidentes.

En Alcalá de Guadaíra continuó la huelga, y esta mañana hicieron explosión dos petardos, sin consecuencia.

En el mercado de Abastos de dicha localidad se produjo un incendio, que se cree casual, y quemáronse ocho puestos.

En Cabezas de San Juan, Brenes, Santiponce y Burguillos se ha restablecido la normalidad.

En Algeciras estallaron dos bombas. En los barrios estalló otra.

En el muro de San Julián, de Málaga, explotó esta mañana un petardo, causando graves desperfectos, sin que, afortunadamente, hubiera víctimas.

#### VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del embajador de España en Cuba, señor López Ferrer.

También recibió al diputado a Cortes, señor Rodríguez Vera, a quien acompañaba un grupo de Telegrafistas del Protectorado que han quedado excluidos por reducción de plantilla en aquellos territorios, y expusieron al jefe del Gobierno determinadas aspiraciones con respecto a esa exclusión.

Luego se refirió a lo sucedido en el pueblo de Casasviejas y dió la relación de bajas de la fuerza, que coincide con las noticias facilitadas en Gobernación.

Respecto a la última intencionada manifestó que se había demostrado que la última disposición respecto a la tenencia ilícita de armas no era eficiente, por lo que

## LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y EL REPARTO DE JUGUETES

#### INGRESOS

Recaudado por venta de localidades, 1.863 pesetas.

#### DONATIVOS

Asociación de Padres de Familia, 125. Rotarios de Palencia, 100. Empresa del Teatro, 60. Don Ricardo Cortes, 50. Batallón Ciclista, 40. Total de donativos, 375. Total ingresos, 2.238 pesetas.

#### GASTOS

Alquiler de Teatro, 500. Obsequio al señor Cavanillas, 100. Idem a la Orquesta Hollywood, 25. Idem al ayudante del señor Cavanillas (Mohamed), 15. Factura de la Imprenta de la Federación, 39. Idem id., de Afrodísio Aguado, 16,95. Por 2.134 juguetes, 1.557,50. Total de gastos, 2.253,45 pesetas.

Importan los gastos, 2.253,45. Idem los ingresos, 2.238. Déficit, 15,45.

El déficit ha sido enjugado por la Directiva de la Asociación de Padres de Familia.

El señor Cavanillas y los señores hermanos Aguado, propietarios de "El Siglo XX", abararon de su peculio particular los gastos que ocasionaron la representación y decorado de la escena.

#### LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SE COMPLACE EN HACER PRESENTE EL SENTIMIENTO DE SU GRATITUD, EN NOMBRE DE LOS NIÑOS DE PALENCIA, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PRESTARON SU

generosa asistencia al acto celebrado el día 2; a las personas y entidades que aportaron el auxilio de sus donativos y a los valiosísimos elementos que cooperaron con su actuación personal al éxito de tan grata fiesta.

Es de destacar, entre estos últimos, la acreditada orquesta Hollywood, que ofreció desde el primer momento su cooperación gratuita, y los prestigiosos dueños del comercio "El Siglo XX", señores de Aguado, que brindaron el material necesario para las decoraciones, primorosamente concebidas y ejecutadas por Valentín Aguado.

En cuanto a Luis Cavanillas, héroe afortunado de la fiesta, no sólo hizo liberal ofrenda de su arte, sino que se negó a percibir el importe de los gastos que le motivaron la puesta en escena de sus juegos y de su atrezzo, a fin de aumentar con dicha suma—138 pesetas—el acervo destinado a la compra de juguetes.

A todos, público, en general, donantes y colaboradores personales, reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro reconocimiento, por su hospitalidad y atenciones.

Y unida a la nuestra, la de centenares de niños que, gracias a su cariñosa liberalidad, vieron satisfechos el día de Reyes sus deseos infantiles de poseer un juguete.

Que este pequeño bien causado a tantos niños nos remunere a todos, afianzándonos para repetirlo.

LA COMISION

## GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES

### HABLANDO CON EL SEÑOR PUIG ESPERT

A la hora de costumbre ha recibido a los periodistas el señor gobernador, quien tuvo la deferencia de invitar a la Prensa a una fiesta benéfica, de carácter particular, organizada por nuestra primera autoridad, a la cual han ofrecido su valioso curso artístico la primera tiple Cora Raga, y el tenor Vicente Sampere, de la Compañía de Zaragoza que dirige el maestro Serrano.

A dicha función serán invitadas distinguidas personas y se celebrará en la amplia sala de la Escuela Normal del Magisterio, el próximo sábado a última hora de la tarde.

Al final de la fiesta se hará una colecta a favor del Comedor Escolar Oficial, pues éste es el fin que persigue el señor Puig y Espert.

El programa tendrá atractivos grandes, pues los mencionados artistas cantarán preciosos dúos, y el alcalde don Salustiano del Olmo, ha ofrecido el concurso de la brillante Banda municipal.

Esta mañana el señor Puig y Espert tuvo un cambio de impresiones respecto a esta función con el director de la Normal, señor Linacero.

Agradecemos al gobernador su atenta invitación.

Hablando después de lo ocurrido en el pueblo de Calzada de los Molinos, con motivo de la celebración de una fiesta que se decía tener carácter benéfico, dijo que había dispuesto abrir un expediente para depurar responsabilidades.

Primeramente se solicitó permiso para dar la función en el Salón del Ayuntamiento.

El gobernador accedió a ello pero poco después llegó a su conocimiento una denuncia firmada en la que se decía que la fiesta no tenía el carácter que antes se le había dado y que además, dada la aglomeración de público, el local, no reunía condiciones de seguridad.

Ante esta denuncia el gobernador dejó en suspenso el permiso y el alcalde, haciendo dejación de sus deberes, y ante algunas objeciones, consintió que se celebrara el festival.

Como esto va contra lo legislado en la ley Provincial, impondrá las sanciones correspondientes y una vez terminado el expediente, añadió el señor Puig y Espert, se verá si las responsabilidades alcanzan a otras personas de aquella localidad.

Por último nos manifestó mañana haría una visita al Instituto de Segunda Enseñanza y el sábado visitará la Prisión Provincial.

En la provincia, dijo, reinaba tranquilidad.

## PARA 1933

Agendas de bufete, Almanagues Bailly-Bailliere, Agendas y carnets de bolsillo; Archivadores, Clasificadores, Registradores, Carpetas, Vades; Libros rayados para el Comercio. Novedades en estuches de papel y sobres, y todo cuanto se necesite para un escritorio.

Se confeccionan impresos para la Industria, Comercio y particulares, en la Imprenta y Papelería de La Serna. Calle Mayor, núm. 37. (Esquina Audiencia)

## A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) Cirujano del Hospital de Palencia RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

VENDO abono de cuadra, superior, en Santo Domingo Guzmán, número 1. Palencia.

## YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

### JUICIO POR ESTAFA

Hoy, a las once y media, se ha visto en la Sala de la Audiencia el juicio por estafa contra Gerardo Palomino Renedo.

El día 28 de agosto del 32, en el andén de la Estación del Norte, de esta capital, fué detenido el procesado, profesional carterista, condenado ya ejecutoriamente cinco veces por hurto y una por estafa, por haber sustraído momentos antes un sobre que contenía 3.000 pesetas a un viajero que se dirigía en el correo de Galicia a Coruña, llamado José Nogueira Oyd, quien personalmente le dió alcance y detuvo, auxiliado por un guardia de Seguridad, recuperando aquel dinero y continuando su marcha, habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para citar y oír a dicho perjudicado, que no sufrió perjuicio alguno, por haber recuperado íntegra dicha cantidad.

Los hechos son constitutivos de un delito penado en el párrafo primero del artículo 506, en relación con el segundo del nuevo Código Penal, y el segundo del artículo 508, en grado de frustración, artículo 3.º y 51.

El representante de la Ley, según esto, dice se debe imponer al procesado la pena de un año y un día de presidio mayor, accesorias y costas, abono de todo el tiempo de privación de libertad y procediendo a aprobar el auto de insolvencia.

La defensa, a cargo del letrado señor Ortega Lamadrid, dice que no hay delito y pide la libre absolución de su defendido, con todos los pronunciamientos favorables.

### SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once está señalado el juicio procedente del Juzgado de esta capital, contra Mariano Ovejero Aparicio y un hermano de éste, por delito de hurto y lesiones, perpetrado en Ampudia.

Abogados, señores Santos Pastor y Beato.

Procuradores, señores Celada y La Serna.

## Habrá que renovar 2.906 Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Los que corresponden a cada provincia y los concejales que cesan son los siguientes:

Alava eligió por el artículo 29 de la ley Electoral 41 Ayuntamientos, con 196 concejales; Albacete, 24 Ayuntamientos y 238 concejales; Alicante, 14 y 97; Almería, 11 y 100; Avila, 111 y 795; Badajoz, 17 y 144; Baleares, 16 y 151; Barcelona, 80 y 569; Burgos, 176 y 1.086 (es la provincia con más Ayuntamientos elegidos en esta forma); Cáceres, 17 y 129; Cádiz, 2 y 16; Castellón, 37 y 264; Ciudad Real, 32 y 299; Córdoba, 4 y 34; Cuenca, 158, faltando la cifra de concejales; Gerona, 116 y 853; Granada, 11, falta la cifra de concejales; Guadalupe, 99 y 643; Guipúzcoa, 42 y 320; Huelva, 7 y 46; Jaén, 9 y 81; Huesca, 217 (no hay cifra de concejales); Las Palmas, 6 y 61; León, 84, (sin cifra de concejales); Lérida, 157 y 1.123 (es la mayor provincia con mayor número de concejales por el artículo 29); Logroño, 67 y 443; Lugo, 19 y 245; Madrid, 54 y 365; Málaga, 2 y 18; Murcia, 5 y 49; Navarra, 151 y 1.083; Orense, 18 y 169; Palencia, 99 y 562; Pontevedra, 8 y 106; Salamanca, 157 y 1.111; Santa Cruz de Tenerife, 22 y 240; Santander, 15 y 147; Segovia, 73 y 453; Sevilla, 2 y 22; Sober, 33 y 193; Tarragona, 76 y 560; Teruel, 134 y 959; Toledo, 33 y 257; Valencia, 44 y 365; Valladolid, 112 y 765; Vizcaya, 53 y 431; Zamora, 117 y 828; Zaragoza, 124 y 897.

El total de Ayuntamientos afectados por la ley a que nos referimos es de 2.906.

Para las provincias de estas concejales se convocarán elecciones parciales en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de aquella ley en la "Gaceta".

Para evitar que estas elecciones se celebren muy próximas a las municipales de abril, es muy probable que se realicen en el mes de febrero.

El Gobierno está facultado para señalar la fecha de celebración en cada uno de las diversas localidades.

Se ignora si la mujer votará.